

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37379 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real)-987/2021.*

Con fecha 04/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 987/2021 (3062/1988, 3065/1988, 3154/1988, 3253/1988, 4109/1988) P-907

Peticionario: Pedro Villalta Morales (**2565**), Ramona Bellón Bellón (**3035**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar cinco expedientes y ampliar perímetro máximo de riego de cultivos herbáceos para regar desde cinco captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 40,64 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,576 l/s

Volumen máximo anual: 81.280 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Membrilla	Ciudad Real	55	92	467.077	4.309.386
2	Daimiel	Ciudad Real	22	50	457.297	4.327.626
3	Manzanares	Ciudad Real	169	336	465.607	4.319.013
4	Manzanares	Ciudad Real	96	26	458.902	4.320.128
5	Manzanares	Ciudad Real	105	4	461.472	4.330.400

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 22 Parcelas 43 y 50 de Daimiel (Ciudad Real)

Polígono 55 Parcela 92, de Membrilla (Ciudad Real)

Polígono 96 Parcela 26; Polígono 105 Parcela 4; Polígono 169 Parcela 336 de Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250046869-1